

CRÓNICA CONFINAMIENTO 20/2.0

...¿quiénes podemos colaborar?

El alumnado, su familia directa, el claustro de profesorado, la directiva del centro, el personal administrativo y de servicios y la representación institucional.

Incluimos a progenitores, abuelos y abuelas, hermanos y hermanas y también queremos contar con antiguo alumnado...Será válida cualquier propuesta individual de un miembro de la comunidad educativa o grupal, incluyendo además de nosotros a nuestros allegados (por ejemplo, vecinos).

... ¿qué contar?

Vamos a agrupar vuestras propuestas en las siguientes tres áreas:

Belleza: ¿Qué eres capaz de hacer en casa para aportar belleza, armonía, sensaciones reconfortantes?

Representar una obra de arte, realizar un pequeño vídeo, una pintura, escultura, diseño, canción, coreografía, un outfit de moda, un traje regional alternativo, una poesía, juegos con tu mascota, una iniciativa vecinal, cualquier proyecto que has creado pensando en otros...

Ingenio: ¿Cómo has resuelto las limitaciones del confinamiento a la hora de afrontar tu día a día? Existe en ti un McQuiver?, ¿cómo has hecho un postre sin tener levadura? ¿Has colgado un cuadro sin tener los tacos adecuados?, ¿cómo haces para organizar planes con tus amistades de forma virtual?, ¿cómo has conseguido adaptar tu deporte o extraescolar en casa?, ¿cómo has resuelto el no poder comprar aquello que necesitabas, desde una mascarilla, un libro, abono para las plantas...? ¿cómo te las apañado para explicar una materia o recoger un proyecto en tu trabajo? Cuéntanos cualquier recurso útil que se te ha ocurrido y haya sido efectivo en estos días para suplir lo que tenías antes del confinamiento.

Reflexión y expresión de emociones: ¿Qué puedes contar de este tiempo que estamos pasando en casa? Una crónica sobre lo que estás viviendo, un editorial de opinión sobre las consecuencias de lo que ha pasado y cómo va a influir en nuestras vidas futuras, una narración sobre un futuro (distópico o no) . Una carta dirigida a un ser querido que está con nosotros o quizá se ha ido.

Se podrá utilizar cualquier formato descrito anteriormente dentro de cada categoría.



...y, ¿cómo?

El plazo de presentación de proyectos es hasta el 15 de junio de 2020. Se pueden presentar hasta 3 proyectos, utilizando alguno de los siguientes formatos:

Soporte escrito: Mínimo: una palabra; máximo 3 caras A4/folio, escritos en formatos: .doc/.pages

Soporte vídeo: Máximo minuto y medio. Formato MP4

Soporte fotográfico: Formato jpg

Soporte audio: mínimo: Máximo: 30 segundos. Formato MP3

Para los trabajos escritos, de audio e imágenes en las que no salgan personas reconocibles, basta su envío por correo especificando el nombre y apellidos de la autoría por parte de un miembro de la Comunidad Educativa Fortuny.

Los trabajos con imágenes en las que aparezcan personas reconocibles deben contar con el correspondiente permiso de su uso por parte de las mismas. En caso de que sean menores, deben contar con el permiso de sus progenitores o tutores legales. Se adjunta [documento](#) de responsabilidad y uso de imágenes para estos casos.

Aquellos proyectos en los que salgan personas reconocibles y no se adjunte el documento cumplimentado y firmado serán descartados.

Los trabajos presentados deben haber sido guardados en los formatos indicados. **Se enviarán al correo electrónico: ampa@ampafortuny.org** En el asunto del correo se escribirá: Memoria. Siempre que así se especifique, se incluirá en la publicación de la memoria el nombre de la autoría; de no hacerlo se mantendrá el anonimato como norma. El envío de proyectos lleva implícita la aceptación de uso según lo descrito a continuación.

...¿qué se va a hacer con la Crónica?

La Junta Directiva del AMPA Fortuny desarrollará una memoria con estos trabajos. Se realizará en formato vídeo, integrando en el mismo formatos fotográficos, de texto y audio. **Esta memoria se publicará en la [WEB del AMPA Fortuny](#)**, entendiéndose que supondrá un testimonio de experiencia con el fin de fomentar la relación y conocimiento de los integrantes de Comunidad Educativa y facilitar un recuerdo didáctico para generaciones futuras.

Desconociendo el índice de participación se contempla la posible división en capítulos. También la realización de un vídeo síntesis donde se pudieran integrar partes de los diferentes proyectos. Se tratará de realizar la memoria lo antes posible en función del trabajo que genere.

Dentro del máximo esfuerzo por respetar el derecho de expresión, la Junta Directiva se reservará la opción de no aceptar en la memoria o publicar en la WEB aportaciones que pudieran herir las sensibilidades de terceros o generar polémicas ideológicas.

Y además, CONCURSO CONFINAMIENTO 20/2.0

Dentro de este proyecto del conjunto de la Comunidad educativa y bajo las mismas indicaciones de formato, permisos de imagen y características de la Crónica, realizamos adicionalmente un concurso dirigido en exclusiva a **aquellos proyectos realizados por alumnos y alumnas cuyas familias sean miembros del AMPA Fortuny** este curso. ([Si todavía no eres socio, pulsa aquí](#))

Si es vuestro caso, basta con especificar el deseo de participar en el concurso en el correo de envío de los proyectos según los requisitos descritos en la memoria, indicando además el nombre y apellidos del alumno/a autor/a de la obra, el curso en el que está y algún justificante de pertenencia familiar al AMPA en este curso.



Máximo 2 obras por alumno/a, siempre que sean de áreas distintas.

Dotación en cada una de las tres áreas:

Un primer premio de 50 euros en tarjeta regalo.

Un segundo de 30 euros en tarjeta regalo.

Un tercer premio de 25 euros en tarjeta regalo.

No se evaluará la calidad de los dispositivos técnicos con que se realicen los trabajos para obtener un premio por entender que **la creatividad y contenido expresivo de lo que estamos viviendo están por encima de los recursos**. Sí se deben cumplir los requisitos de formato recogidos en este documento.

...¿cuándo?

El plazo de presentación de proyectos para el concurso es hasta el 15 de junio de 2020.

La deliberación y selección de proyectos ganadores se realizará en junio, notificando el fallo mediante publicación en la WEB del AMPA. La entrega de premios se realizará cuando sea posible según normativa, esperando que pueda realizarse este curso.

Si quieres ser jurado para el concurso:

Se formará un Jurado con los padres y madres de familias AMPA Fortuny que voluntariamente presenten su participación a este correo hasta el 31 de mayo: ampa@ampafortuny.org En el correo se debe identificar la persona voluntaria con nombre y apellidos y justificar la adhesión al AMPA y los cursos en que están sus hijos/hijas. Según orden de recepción de peticiones de participación, se seleccionarán hasta un máximo de 3 personas por curso. Como mínimo, el jurado estará formado por la Junta directiva actual del AMPA (5 personas).

Cada miembro del jurado votará hasta un máximo de 10 trabajos con puntuación del 10 a 1. Obtendrán premio los más puntuados por orden, sumando los puntos de todos los miembros del jurado. En caso de empate, se realizará una nueva votación entre los empatados, pasando los que reciban menos puntos a la categoría inmediatamente inferior de la primera votación.



La participación en el proyecto de memoria y concurso implica la aceptación de la totalidad de las bases indicadas en este documento.

